



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y diez minutos del día uno de agosto del dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación aportada por los licitadores presentados en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio de taller pedagógico de teatro en la Escuela Municipal de Música y Artes Escénicas Ismael Martínez Marín, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, AAGG y Contratación, en representación de la Secretaría General.
- . D^a. María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. Luis Julián Torrecilla Sánchez, Jefe de la Sección de Educación.

Secretaría: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de la única plica presentada, siendo la siguiente:

Plica nº 1: Presentada por "Asociación Cultural Tránsito Teatro".

La plica contiene el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declara admitida.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y quince minutos.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y quince minutos del día uno de agosto del dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de la documentación técnica y económica de la única plica presentada en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación del servicio de taller pedagógico de teatro en la Escuela Municipal de Música y Artes Escénicas Ismael Martínez Marín, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, AAGG y Contratación, en representación de la Secretaría General.
- . D^ª. María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. Luis Julián Torrecilla Sánchez, Jefe de la Sección de Educación.

Secretaría: D^ª. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" de la única plica presentada, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por "Asociación Cultural Tránsito Teatro", que incluye las siguientes mejoras:

- Contratación de 2 profesores licenciados en artes escénicas.
- Aumento de grupos de alumnado de adultos con propuesta de nuevas especialidades y asignaturas, si la demanda de matriculación lo requiriera y siempre consensuado con el profesorado contratado.
- Aportación de vestuario, utilería y escenografía, si fuera necesario.
- Aportación de equipo técnico de iluminación y sonido, si fuera necesario.
- Contratación de personal técnico especializado en imagen y sonido, si fuera necesario.
- Colaboración con otras entidades conqueses: culturales, sociales, ... , si fuera demandada y fuera posible y consensuada por las dos asociaciones.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA

- Presentación de proyectos, obras teatrales, cortos cinematográficos... a concursos, festivales de ámbito regional y nacional, si fuera posible dentro del año académico.
- Creación de talleres especializados, conferencias, colaboraciones con el Teatro Auditorio de Cuenca, talleres específicos para alumnado de la Escuela Municipal de Música, o la búsqueda de profesionales que puedan hacer monográficos en relación a cuestiones específicas relacionadas con las enseñanzas artísticas. También es una prioridad de la escuela, para llevar a cabo dichas actividades en un marco adecuado y de confianza, si fuera posible dentro del año académico.

Por tratarse de una única oferta, se procede a la apertura del sobre "C" en el que se contiene la oferta económica. La oferta es por importe de 35.000 euros/año, cantidad excluida de IVA.

En este acto se hace entrega de la documentación al Sr. Torrecilla para valoración y/o comprobación de la conformidad de la oferta, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en la próxima reunión que celebre.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta minutos.

FECHA DE FIRMA: 06/08/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 86106f74898e6ea03a08f04cac1243132af92b0a7

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - Código Seguro de Verificación: 16001D0C24E61D79EFAF9CB42B6

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

